

Investing.com

Inmobiliaria Ruba recaba 500 mdp con la emisión de un bono a 5 años

Inmobiliaria Ruba, empresa dedicada a la adquisición, desarrollo y comercialización de proyectos habitacionales integrales de vivienda de interés social, vivienda media y vivienda residencial, colocó 500 millones de pesos (27.79 millones de dólares) mediante la emisión de un bono a cinco años.

La tasa que este instrumento de deuda ofreció se determinó por la Tasa de Interés Interbancaria o TIIE a 29 días, más una sobretasa de 2.50%, quedando así la tasa aplicable para el primer periodo de intereses en 9.88%.

El monto recabado por Inmobiliaria Ruba es la segunda emisión de un programa que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) le autorizó este año a la empresa, con el cual puede emitir deuda de largo plazo por un valor de hasta mil millones de pesos (55.58 millones de dólares) o unidades de inversión o udis.

Una udi es una medida de cuenta que evoluciona en paralelo con los movimientos que registra el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La calificación crediticia del título, que operará con la clave de pizarra RUBA 17, fue de "A" por parte de Fitch Ratings, mientras la agencia Standard & Poor's asignó una nota de "mxA". Ambas calificaciones se encuentran en el sexto lugar en la escala del grado de inversión.

Los agentes colocadores para el bono con un plazo para 2022 fueron Actinver Casa de Bolsa y Casa de Bolsa Banorte (MX:[GFNORTEO](#)) Ixe